

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA

EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPÚBLICA MEXICANA

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de \$18.7009 M.N. (dieciocho pesos con siete mil nueve diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rijan para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente,

Ciudad de México, a 6 de febrero de 2018.- BANCO DE MÉXICO: La Gerente de Asuntos Jurídicos Internacionales y Especiales, **María Teresa Muñoz Aramburu**.- Rúbrica.- El Director de Operaciones Nacionales, **Juan Rafael García Padilla**.- Rúbrica.

TASAS de interés interbancarias de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERÉS INTERBANCARIAS DE EQUILIBRIO

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México y de conformidad con el procedimiento establecido en el Capítulo IV del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio en moneda nacional (TIIE) a plazos de 28 y 91 días obtenidas el día de hoy, fueron de 7.6750 y 7.7500 por ciento, respectivamente.

Las citadas Tasas de Interés se calcularon con base en las cotizaciones presentadas por las siguientes instituciones de banca múltiple: BBVA Bancomer S.A., Banco Santander S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P. Morgan S.A., Banco Credit Suisse (México) S.A., Banco Azteca S.A. y Banco Mercantil del Norte S.A.

Ciudad de México, a 6 de febrero de 2018.- BANCO DE MÉXICO: La Gerente de Asuntos Jurídicos Internacionales y Especiales, **María Teresa Muñoz Aramburu**.- Rúbrica.- El Director de Operaciones Nacionales, **Juan Rafael García Padilla**.- Rúbrica.

EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de enero de 2018.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de enero de 2018

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: **i)** a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)^{1*}, **ii)** a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)^{2**} y **iii)** a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País (1) ene-2018	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.	Pesos por Divisa
Arabia Saudita	Riyal	0.26670	4.96246
Argelia	Dinar	0.00880	0.16374
Argentina	Peso	0.05090	0.94709
Australia	Dólar	0.81010	15.07345
Bahamas	Dólar	1.00000	18.60690
Barbados	Dólar	0.50000	9.30345
Belice	Dólar	0.50040	9.31089
Bermuda	Dólar	1.00000	18.60690
Bolivia	Boliviano	0.14470	2.69242
Brasil	Real	0.31340	5.83140
Canadá	Dólar	0.81510	15.16648
Chile	Peso	0.00166	0.03084
China	Yuan Continental	0.15898	2.95812
China	Yuan Extracontinental	0.15880	2.95812
Colombia	Peso (2)	0.35325	6.57297
Corea del Sur	Won (2)	0.93655	17.42627
Costa Rica	Colón	0.00175	0.03252
Cuba	Peso	1.00000	18.60690
Dinamarca	Corona	0.16680	3.10363
Ecuador	Dólar	1.00000	18.60690
Egipto	Libra	0.05660	1.05315
El Salvador	Colón	0.11430	2.12677
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27230	5.06666
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000	18.60690
Federación Rusa	Rublo	0.01777	0.33064
Fidji	Dólar	0.50160	9.33322
Filipinas	Peso	0.01949	0.36259
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.42120	26.44413
Guatemala	Quetzal	0.13600	2.53054
Guyana	Dólar	0.00482	0.08967
Honduras	Lempira	0.04240	0.78893

^{1*} Conforme a los datos publicados por el INEGI se consideró el promedio de las importaciones y exportaciones de México de los últimos cinco años.

^{2**} De acuerdo al volumen operado durante abril de 2013 fecha correspondiente a la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

País (1) ene-2018	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.	Pesos por Divisa
Hong Kong	Dólar	0.12784	2.37871
Hungría	Forinto	0.00400	0.07443
India	Rupia	0.01571	0.29224
Indonesia	Rupia (2)	0.07472	1.39034
Irak	Dinar	0.00084	0.01571
Israel	Shekel	0.29274	5.44700
Jamaica	Dólar	0.00800	0.14886
Japón	Yen	0.00916	0.17050
Kenia	Chelín	0.00980	0.18235
Kuwait	Dinar	3.33680	62.08750
Malasia	Ringgit	0.25630	4.76895
Marruecos	Dirham	0.10920	2.03187
Nicaragua	Córdoba	0.03230	0.60100
Nigeria	Naira	0.00278	0.05166
Noruega	Corona	0.12970	2.41331
Nueva Zelanda	Dólar	0.74050	13.77841
Panamá	Balboa	1.00000	18.60690
Paraguay	Guaraní (2)	0.17830	3.31761
Perú	Nuevo Sol	0.31090	5.78483
Polonia	Zloty	0.29900	5.56346
Puerto Rico	Dólar	1.00000	18.60690
Rep. Checa	Corona	0.04911	0.91380
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.08417	1.56605
Rep. Dominicana	Peso	0.02050	0.38144
Rumania	Leu	0.26690	4.96618
Singapur	Dólar	0.76240	14.18590
Suecia	Corona	0.12702	2.36336
Suiza	Franco	1.07570	20.01544
Tailandia	Baht	0.03191	0.59380
Taiwan	Nuevo Dólar	0.03426	0.63747
Trinidad y Tobago	Dólar	0.14810	2.75568
Turquía	Lira	0.26618	4.95278
Ucrania	Hryvnia	0.03600	0.66985
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.24590	23.18234
Uruguay	Peso	0.03520	0.65496
Venezuela	Bolívar Fuerte	0.10010	1.86255
Vietnam	Dong (2)	0.04403	0.81934

- 1) El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.
- 2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.
- 3) Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.
- 4) A partir del 2008 el Bolívar fue sustituido por el Bolívar Fuerte. Para cotizaciones anteriores al 2008 el tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

*Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental

Ciudad de México, a 31 de enero de 2018.- BANCO DE MÉXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Mario Ladislao Tamez López Negrete**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Internacionales, **Joaquín Tapia Macías**.- Rúbrica.